

Estimados:

Por medio del presente informamos que a partir del día de la fecha se suspende el servicio a los afiliados de OSPM (Obra Social del Personal Marítimo) por falta de pago.

Asimismo se tomará como última fecha de presentación de las recetas de OSPM en nuestro domicilio, el próximo 02/03/23.

Solicitamos tengan a bien informar a las farmacias adheridas, con carácter de urgente.

Muchas gracias

Cordiales saludos.